

## **La Agencia de Servicios Humanos ofrecerá asistencia gratuita para la preparación de declaraciones de los impuestos**

VENTURA, Calif. – Está usted preocupado por declarar los impuestos? La Agencia de Servicios Humanos se está juntando con el Programa de Asistencia con los Impuestos sobre la Renta (VITA por sus siglas en inglés) para brindar asistencia gratuita para la preparación de las declaraciones de los impuestos para los individuos y las familias con ingresos de \$55,000 o menos en el 2018.

Atendido por un cuadro de voluntarios entrenados y certificados por el Servicio de Ingresos Internos (IRS por sus siglas en inglés), el programa ayuda a las personas de hogares de bajos ingresos preparar y entregar las declaraciones de los impuestos y asegura que los que califican también benefician de los créditos tributarios estatales y federales por ingresos del trabajo y por hijos. El Crédito Tributario por Ingresos del Trabajo está considerado el programa federal más efectivo en la lucha contra la pobreza para los hogares con personas en edad de trabajar – dando ingresos adicionales y aumentando el empleo para los trabajadores de bajos ingresos. Es posible que los trabajadores autónomos y las familias con ingresos de hasta \$24,950 califiquen para el Crédito por Ingresos del Trabajo de California (CalEITC por sus siglas en inglés). Además, este año, CalEITC se amplió la elegibilidad para incluir personas de 18 hasta 24 años de edad que están al principio de sus carreras.

Los servicios de VITA están disponibles en locales por todo el condado, incluyendo las oficinas de la Agencia de Servicios Humanos en Simi Valley, Oxnard, y Ventura. Se requiere citas y se pueden hacer por llamar al 2-1-1. Se recomienda que se hace una cita con anticipación porque las citas disponibles se reservan rápidamente.

Debido a los recientes incendios forestales en California, los individuos que residen o tienen un negocio en el Condado de Los Ángeles o Ventura, se pueden calificar para recibir tiempo adicional para declarar sus impuestos. Este cambio incluye las declaraciones de impuestos y los pagos del 2018 que normalmente se tienen que entregar el 15 de abril del 2019. Las personas que son elegibles tienen hasta el 30 de abril del 2019 para entregar sus declaraciones y pagos.

Para aquellos que les gusta usar computadoras, [www.myfreetaxes.org](http://www.myfreetaxes.org) es un sitio fácil de navegar, que se ofrece a través de una asociación del United Way y H&R Block, que permite a los contribuyentes con ingresos de hasta \$66,000 entregar sus declaraciones de impuestos por internet sin costo.

Todavía se aceptan voluntarios para ayudar en algunos de las sucursales de VITA. Los que quieren ayudar deben aprobar en línea los Estándares de Conducta para Voluntarios y las certificaciones de admisión/entrevista. Los miembros de la comunidad que están interesados en ayudar se pueden poner en contacto con Diane Pusateri por correo electrónico ([Diane.Pusateri@vcunitedway.org](mailto:Diane.Pusateri@vcunitedway.org)).

El programa de VITA se hace posible por la Asociación para el Empoderamiento Financiero, una coalición que incluye el United Way, la Agencia de Servicios Humanos del Condado de Ventura, el 211 del Condado de Ventura y el IRS.